



**Honduras**

**Progresos logrados respecto**

 **de la Meta 8.7 de los ODS**

Index

[Progresos anuales respecto de las prioridades establecidas en la hoja de ruta 5](#_Toc172800948)

[1. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 1 “Aunar esfuerzos con el sistema educativo para trabajar de forma sinérgica la exclusión educativa, y el trabajo infantil y el trabajo adolescente, a través de un sistema de identificación, referencia y contrarreferencia basado en los centros educativos" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 5](#_Toc172800949)

[2. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 2 “Establecimiento de un protocolo común integrado de atención interinstitucional e intersectorial al trabajo infantil y al trabajo adolescente peligroso" establecida en su hoa de ruta nacional? \* 6](#_Toc172800950)

[3. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 3 “Revisión de la ficha CENISS de forma que incluya la recolección de información que comprende el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 7](#_Toc172800951)

[4. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 4 “Fortalecimiento de la capacidad operativa y presupuestaria de instituciones claves, entre ellas, pero no únicamente DINAF, Fiscalía de la Niñez, SEDIS, específicamente en la atención y prevención del trabajo infantil en todas sus formas y en la protección de las personas adolescentes trabajadoras" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 8](#_Toc172800952)

[5. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 5 “Fortalecimiento de las oportunidades de formación para un trabajo decente a población en riesgo o en proceso de retiro del trabajo infantil en coordinación con el INFOP y una estrecha coordinación con empresa privada y otras entidades del sistema educativo" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 8](#_Toc172800953)

[6. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 6 “Formulación de una línea de trabajo específica para la prevención del trabajo infantil y la protección de las adolescentes mujeres trabajadoras con foco en el trabajo doméstico en casas de terceros, y en las industrias del hospedaje y servicios de alimentación" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 9](#_Toc172800954)

[7. Daia Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 7 “Visibilizar el compromiso contra el trabajo infantil y a favor de la protección de las personas adolescentes trabajadoras en los instrumentos de contratación / adquisición" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 9](#_Toc172800955)

[8. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 8 “Curso autogestionado: Conocimientos básicos sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, así como protección a la persona adolescente trabajadora" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 9](#_Toc172800956)

[9. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 9 “Visibilizar las buenas prácticas que desarrollan los sectores involucrados en la lucha contra el Trabajo infantil y protección del trabajo adolescente" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 10](#_Toc172800957)

[10. Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 10 “Guía de autodiagnóstico para empresas, organizaciones y microemprendimientos en materia de cumplimiento de legislación en trabajo forzoso, trabajo infantil, protección a las personas adolescente trabajadoras" establecida en su hoja de ruta nacional? \* 10](#_Toc172800958)

[Progresos logrados respecto de los próximos pasos identificados 11](#_Toc172800959)

[11. ¿Cuál es la situación de su próximo paso 1 “Planificación Operativa de la Hoja de Ruta 2022-2025”? 11](#_Toc172800960)

[12. Facilite información adicional sobre los progresos logrados respecto de los próximos pasos identificados. 11](#_Toc172800961)

[Progreso general en los últimos 12 meses 12](#_Toc172800962)

[13. Considering ¿Cómo calificaría los progresos logrados respecto de las prioridades establecidas en su hoja de ruta? \* 12](#_Toc172800963)

[14. Teniendo en cuenta los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales y los próximos pasos (incluidos en este informe), ¿cuáles son los principales éxitos entre mayo de 2022 y abril de 2023 que le gustaría resaltar en la página web de la Alianza 8.7 o en los informes de la Alianza 8.7? \* 12](#_Toc172800964)

[15. ¿Se ha constatado algún otro éxito significativo como resultado de los esfuerzos realizados para alcanzar la Meta 8.7? 13](#_Toc172800965)

[16. ¿Cuáles fueron esos éxitos significativos? 13](#_Toc172800966)

[17. ¿A qué dificultades se ha enfrentado a la hora de poner en práctica las prioridades y los próximos pasos establecidos en su hoja de ruta? \* 13](#_Toc172800967)

[18. ¿Cómo superó los retos? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas? 14](#_Toc172800968)

[Evaluación de los progresos logrados en los últimos 12 meses 14](#_Toc172800969)

[19. ¿Cuáles de las siguientes herramientas formales de evaluación u otros tipos de pruebas se han utilizado para evaluar los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales? \* 14](#_Toc172800970)

[20. Si aplica, facilite información adicional sobre las herramientas formales de evaluación u otros tipos de pruebas que ha utilizado para evaluar los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales. 15](#_Toc172800971)

[21. Especifique qué dificultades ha encontrado (si procede) a la hora de reunir pruebas para evaluar sus progresos. 18](#_Toc172800972)

[22. Especifique los nombres de otras partes interesadas (por ejemplo, organismos gubernamentales, interlocutores sociales, organizaciones de la sociedad civil) y su participación, si procede, en la evaluación de sus progresos. 18](#_Toc172800973)

[Colaboración con socios internacionales 18](#_Toc172800974)

[23. ¿Ha colaborado con socios internacionales? \* 18](#_Toc172800975)

[24. Especifique el nombre y describa la colaboración con sus socios internacionales. 19](#_Toc172800976)

[25. ¿Ha prestado apoyo a alguna iniciativa subregional, regional o mundial, incluidas la iniciativa Sur-Sur, en lo que respecta a la eliminación del trabajo infantil, del trabajo forzoso, de la trata de seres humanos y de la esclavitud moderna? \* 19](#_Toc172800977)

[Colaboración con socios nacionales 20](#_Toc172800978)

[26. ¿Colaboró con algún socio nacional? \* 20](#_Toc172800979)

[27. Especifique el nombre y describa la colaboración con sus socios nacionales. 21](#_Toc172800980)

[28. En comparación con el año pasado, ¿cree que ha aumentado la colaboración con las partes interesadas nacionales? \* 22](#_Toc172800981)

[29. Especifique qué ha mejorado respecto de su colaboración con algún socio o socios nacionales, o iniciativas nacionales. 22](#_Toc172800982)

[30. ¿Se ha considerado útil el proceso de los países pioneros? \* 22](#_Toc172800983)

[Perspectivas de futuro 23](#_Toc172800984)

[31. ¿Es necesario revisar las prioridades establecidas en la hoja de ruta de su país? \* 23](#_Toc172800985)

[32. ¿Qué es necesario actualizar? 23](#_Toc172800986)

[Próximos pasos en los próximos 12 meses (hasta abril de 2024) 24](#_Toc172800987)

[33. Hasta abril de 2024, ¿cuáles son los próximos pasos que dará su país respecto de las prioridades establecidas en su hoja de ruta? \* 24](#_Toc172800988)

[34. ¿Qué retos anticipa en este proceso? \* 25](#_Toc172800989)

[35. Dkjc ¡Muchas gracias! Ha llegado al final del formulario. ¿Hay algo más que le gustaría añadir? 25](#_Toc172800990)

# Progresos anuales respecto de las prioridades establecidas en la hoja de ruta

*Examinemos: i) sus prioridades nacionales para eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de seres humanos y la esclavitud moderna, y ii) los próximos pasos descritos en el Informe de progreso anual presentado el año pasado por su país en calidad de país pionero.*

##  Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 1 “Aunar esfuerzos con el sistema educativo para trabajar de forma sinérgica la exclusión educativa, y el trabajo infantil y el trabajo adolescente, a través de un sistema de identificación, referencia y contrarreferencia basado en los centros educativos" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Se ha implementado desde la Secretaría de Educación (SEDUC) en el Sistema de Alerta y Respuesta Temprana los indicadores de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. Este sistema es un proceso organizado, intencionado, y enfocado en la identificación, atención y seguimiento del ABANDONO O RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR, a través de Herramientas de Gestión de Información alimentada desde cada Centro Educativo teniendo como enlace a los docentes, esta herramienta generan alertas tempranas y oportunas con análisis de rutas críticas de las trayectorias educativas de educandos, para ser atendidas con herramientas de respuestas rápidas desde los centros educativos del país, fortalecidas con coordinaciones internas y externas para garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescente y jóvenes. Cuando el abandono se produce por razones de trabajo infantil la Secretaria de Educación informara a la Secretaria de Trabajo para tomar las acciones pertinentes del caso. Estamas trabajando en los términos de referencia y buscando los recursos financieros para contratar un consultor que entregue un mapeo de programas sociales de Estado y actualización del Protocolo de Derivación de Niñez en Trabajo Infantil a Programs Sociales de Estado para garantizar el retiro efectivo del trabajo infantil y la incorporación y pernanecia en el sisema educativo nacional.

## Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 2 “Establecimiento de un protocolo común integrado de atención interinstitucional e intersectorial al trabajo infantil y al trabajo adolescente peligroso" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

En el mes de mayo de año 2022 mediante la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil se aprobó el listado de trabajos peligrosos como parte de las acciones se inició el proceso de su publicación en la Gaceta, se elaboró el manual de este listado y se socializo a todos los sectores Gobierno, Empleadores y Trabajadores, asimismo se extendió a Sociedad Civil, en Consejo Técnico para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil en Honduras. En nuevo Gobierno se hizo más extenso y riguroso el proceso de consultas, comisión de estilo, toda reforma a la ley pasa por la Presidencia de la Republica y publicaciones en el Diaro Oficial La Gaceta, aun no ha sido publicado el Listado d eTrabajo Peligroso.

Actualmente estamos trabajando mediante el consejo técnico para la erradicación gradual y progresiva del trabajo infantil en Honduras en la formulación de un protocolo común que pueda describir la ruta de la atención de los casos de trabajo infantil y trabajo adolescente. Esperamos publicar el protocolo en próximo informe de avance.

##  Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 3 “Revisión de la ficha CENISS de forma que incluya la recolección de información que comprende el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Como parte de las acciones estratégicas de este lineamiento, en una cooperación técnica entre la SETRASS, INE, WV y OIT se realizó en diciembre 2022 la primera prueba piloto en campo de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.

En el mes de enero y febrero 2023 se capacitaron los encuestadores que realizarán el levantamiento de datos a nivel nacional, logrando en el mes de marzo el lanzamiento oficial para la recolección de datos de la misma. A partir de marzo se inició el levantamiento de información a nivel nacional, continuando durante los meses siguientes, dicho proceso terminara en el mes de Julio, los datos e informe final serán presentados en el diciembre 2023. Hubo un retrazo en la presentación de los datos del Informe Final, se espera presentarlos el 12 de junio de 2024, después de presentar los datos esperamos idetificar los fondos para elborar la Política para la Prevención del Trabajo Infantil y Protección del trabajo adolescente y fortalecimiento del Servico Mujer y Menor Trabajador de la SETRASS y nuevos programas y ´proyectos que se deriben del mismo incluyendo la Metodología de Idetifiicacion y Mitigación del Riesgo (MIRTI) para el segundo semestre de 2024.

Actualmente CENISS fue sustituido por el Observatorio de Desarrollo en la Secretaria de Desarrollo Social con el cual estaremos abordando los temas referente a la recolección de datos sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

## Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 4 “Fortalecimiento de la capacidad operativa y presupuestaria de instituciones claves, entre ellas, pero no únicamente DINAF, Fiscalía de la Niñez, SEDIS, específicamente en la atención y prevención del trabajo infantil en todas sus formas y en la protección de las personas adolescentes trabajadoras" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

 Con el apoyo de Vision Mundial en el mes de marzo se culmino con el proceso de Construccion de Plan Estrategico acelerado interinstitucional de la Comision Nacional para la Erradicacion Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, socializando el producto final a todas las instituciones participantes del Consejo Tecnico de la Comision Nacional para la Erradicacion Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil el 30 de marzo de 2023. Se logro en el mes de abril la reactivacion de CLC Comites Locales Contra el Trabajo infantil y la implementacion de una estrategia que permite el seguimiento a cada CLC desde las distintas oficinas regionales de la SETRASS a nivel nacional.

## Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 5 “Fortalecimiento de las oportunidades de formación para un trabajo decente a población en riesgo o en proceso de retiro del trabajo infantil en coordinación con el INFOP y una estrecha coordinación con empresa privada y otras entidades del sistema educativo" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Somos parte de la mesa de Proteccion Social en la cual se estan trabajando iniciativas para implementar en relacion al trabajo decente y retiro del trabajo infantil. En Gobierno aterior se llamavan mesas de protección social, algunas se siguen denominando igual o Red de Protecion Social, en Gobierno actual se llaman Consejos Municipales de Sistema Integral de Garantia de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), son lideradas por las Alcaldias de los 298 Municipios de Honduras con la particiapación de instituciones de Gobierno Nacional que tiene presencia en en cada Municipio:Secretaría de Educación, SESAL, Policia Nacional, SETRAS, SENAF…Red COIPRODE, otras ONGs, Iglesias, Fundaciones, Camaras de Comercio, Centrales Obreras, organismos cooperantes.

## Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 6 “Formulación de una línea de trabajo específica para la prevención del trabajo infantil y la protección de las adolescentes mujeres trabajadoras con foco en el trabajo doméstico en casas de terceros, y en las industrias del hospedaje y servicios de alimentación" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Durante la construccionde las fichas y para la encuesta Nacional de trabajo infantil en Honduras se identificaron diferentes lineas que fueron incluidas en la misma estableciendo un modulo especifico para el tema de genero y uno para trabajo domestico que nos permitira contar con datos actualizados para establecer acciones y lineas de trabajo para abordar esta problematica.

## Daia Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 7 “Visibilizar el compromiso contra el trabajo infantil y a favor de la protección de las personas adolescentes trabajadoras en los instrumentos de contratación / adquisición" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

En la planificacion institucional contamos con lineas especificas de procesos de capacitacion a las empresas en deberes y derechos. de igual forma desde la SETRASS se realizan estudios socioeconomicos y seguimiento a los adolescentes protegidos y con permisos de trabajo a sus familias y a las empresas en las que laboran. COHEP entre sus esfuerzos esta en proceso de creacion de un Protocolo de Prevención en Materia de Trabajo Infantil para el sector azucarero.

## Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 8 “Curso autogestionado: Conocimientos básicos sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, así como protección a la persona adolescente trabajadora" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Hemos realizado jornadas de formador de formadores a la Secretaria de Educacion y se ha capacitado al sector agro industria, aceite, cafe, tambien continuamos con las jornadas de capacitacion a los Inspectores de trabajo en temas sobre trabajo infantil y sus peores formas y trata de personas.

##  Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 9 “Visibilizar las buenas prácticas que desarrollan los sectores involucrados en la lucha contra el Trabajo infantil y protección del trabajo adolescente" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Entre los esfuerzos del sector empleador Está en proceso de conformación el Comité de Derechos Humanos del sector azucarero, mismo que servirá para cubrir temas como la

prevención, del trabajo infantil entre otros. Se está trabajando en la Campaña 2023 de

Prevención del Trabajo Infantil en el Sector Azucarero Centroamericano (AICA). Durante el 2022 Apoyo y seguimiento a la campaña regional de prevención de trabajo infantil “Yo te cuido”, coordinada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA).

Se ha implementado “Abordando el Trabajo Infantil en la cadena de suministro del café de Honduras” en conjunto con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), liderado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

##  Desde mayo de 2022, ¿qué progresos ha logrado su país respecto de la prioridad 10 “Guía de autodiagnóstico para empresas, organizaciones y microemprendimientos en materia de cumplimiento de legislación en trabajo forzoso, trabajo infantil, protección a las personas adolescente trabajadoras" establecida en su hoja de ruta nacional? \*

Ukh Se han realizado talleres de revision para la guia de autodiagnostico en la cual participaron comision nacional para la erradicacion del trabajo infantil.

# Progresos logrados respecto de los próximos pasos identificados

 *En su Informe de progreso anual 2021-2022, se identificaron los próximos pasos para el periodo comprendido entre mayo 2022 y abril 2023.*

##  ¿Cuál es la situación de su próximo paso 1 “Planificación Operativa de la Hoja de Ruta 2022-2025”?

 No alcanzado

 Previsto

 En curso

 Completado

##  Facilite información adicional sobre los progresos logrados respecto de los próximos pasos identificados.

**Por ejemplo:**

**Próximo paso 1:** [...]

**Próximo paso 2:** [...]

# Progreso general en los últimos 12 meses

## Considering ¿Cómo calificaría los progresos logrados respecto de las prioridades establecidas en su hoja de ruta? \*

Ningún progreso Grandes progresos

## Teniendo en cuenta los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales y los próximos pasos (incluidos en este informe), ¿cuáles son los principales éxitos entre mayo de 2022 y abril de 2023 que le gustaría resaltar en la página web de la Alianza 8.7 o en los informes de la Alianza 8.7? \*

* En proceso la primer Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil en Honduras.
* Obtención del Plan Estratégico Acelerado Interinstitucional de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
* Manual y listado de trabajos peligrosos y socialización ante la comisión nacional contra el trabajo infantil.
* A la fecha contamos con 91 Comités Locales comunitarios juramentados contra el trabajo infantil y reglamento de funcionamiento y también el plan de funcionamiento.
* En el mes de mayo de 2022 se aprobó el sello de cumplimiento de normativa de trabajo infantil con el objetivo de reconocer y distinguir a las empresas que han adoptado y aplican en sus áreas de trabajo y cadena productiva, estrategias para la protección de los derechos de la niñez la prevención del trabajo infantil y la protección al adolescente trabajador. Este sello esta publicado en la Gaceta bajo Acuerdo N. STSS-317-2022
* Homologación de instrumentos para otorgar el sello de cumplimiento a 3 cooperativas
* Reactivación en la participación de la comisión de la Comisión interinstitucional contra la explotación sexual y trata de personas de Honduras CICEST.

##  ¿Se ha constatado algún otro éxito significativo como resultado de los esfuerzos realizados para alcanzar la Meta 8.7?

 Tenga en cuenta también los aspectos de la Meta 8.7 que no estén contemplados en su hoja de ruta (es decir, trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de seres humanos y la esclavitud moderna).

* Sí

  No

 No se aplica

##  ¿Cuáles fueron esos éxitos significativos?

 Se realizo en el mes de abril la primera Misión de Prevención y Erradicación del Trabajo infantil y trata de personas, inspección de centros de trabajo en la Mosquita Gracias a Dios, coordinando esfuerzos con Secretaria de Salud, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), La Alcaldía Municipal y asociación de buzos Misquitos. Estamos en conversaciones para establecer una alianza estrategica para desarrollar un proyecto en el tema de trata con la Fundacion Panamericana del Desarollo

## ¿A qué dificultades se ha enfrentado a la hora de poner en práctica las prioridades y los próximos pasos establecidos en su hoja de ruta? \*

Entre los retos debe tenerse en cuenta la COVID-19, si procede.

Temas de bajo presupuesto para desarrollar las actividades programadas.

##  ¿Cómo superó los retos? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

Por medio de apoyo de organizaciones internacionales que trabajan el tema como Visión Mundial, OIT, U.S. DEPARTMENT OF LABOR . Estamos asegurando incorporar actividades en los planes operativos anuales de la SETRASS y SENAF 2024 con presupuesto nacional para ejecutar en tiempo y forma, continuaremos exigiendo con el ejemplo a las demás instituciones y sectores de la Comisión Nacional Para La Erradicación Gradualy Progresiva del Trabajo Infantil (CONETI) que incorporen en sus POAs de año 2025 acciones con presupuesto nacional.

# Evaluación de los progresos logrados en los últimos 12 meses

## ¿Cuáles de las siguientes herramientas formales de evaluación u otros tipos de pruebas se han utilizado para evaluar los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales? \*

Seleccione todo lo que corresponda.

 Encuestas

 Estudios de casos

 Debates de grupos de discusión

  Entrevistas

 Pruebas anecdóticas

 Información proporcionada por terceros

  No se aplica

  Other

##  Si aplica, facilite información adicional sobre las herramientas formales de evaluación u otros tipos de pruebas que ha utilizado para evaluar los progresos logrados respecto de sus prioridades nacionales.

**Por ejemplo: Encuestas:** [...] **Estudios de casos:** [...]

Sesiones Consejo técnico, información y apoyo técnico proporcionada por diferentes instituciones, SEDUC y COHEP como parte del Consejo Técnico para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil realizo por primera vez en marzo del 2023 la presentación de un informe sobre los avances en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil ante la mesa.

World Vision nos ha apoyado técnica y financieramente con tod ala planifiacion Estrategic ad ela CONETI.

SEDUC ha desarrollado la alerta temprana de niñez en trabajo infantil y su retención en el sistema educativo.

El COHEP promueve buenas prácticas para la prevención del trabajo infantil en agroindustria de la caña de azúcar de Honduras, la agroindustria de la caña de azúcar es un sector que, como resultado de un trabajo dedicado, ha logrado la erradicación del trabajo infantil en todas las operaciones de las empresas, siendo un gremio de referencia para otros sectores productivos. Para mantener este resultado, se emplea un conjunto articulado de políticas, programas y acciones tendientes a enfrentar sus causas desde una perspectiva de corresponsabilidad social y restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que los ingenios mantienen acciones permanentes enfocadas en la prevención, destacando las siguientes:

 • Desarrollo e implementación de Códigos de Ética y Manuales de Procedimientos.

 • Capacitación constante a colaboradores, supervisores y contratistas.

 • Disposiciones contractuales, incorporando cláusula de prohibición de contratación de menores de edad.

 • Auditorías de campointernas y externas.

 • Supervisión en autobuses para transporte del personal.

 • Sensibilización en las comunidades durante los procesos de reclutamiento y selección de personal.

 • Losvendedores a quienes se les permite ingresar a los frentes de corte u otras zonas en campo, son personas de las comunidades dentro de las zonas de influencia, mayores de edad (presentan DNI) quienes se han comprometido a cumplir con los lineamientos requeridos por los ingenios.

El sector caña de azúcar ha generado oportunidad de desarrollo educativo para los niños, con proyectos sociales a través de la fundación FUNAZUCAR y el equipo de Responsabilidad Social Empresarial de las compañías azucareras en el país, alcanzando al 2022 :

 ▪ 100proyectos de inversión en infraestructura.

 ▪ 26 escuelas conpanelessolares.

 ▪ 570 computadorasentregadas.

 ▪ 150 maestros capacitados en uso de TICS y robótica.

 ▪ 25,000 niños (as) beneficiados.

 En el INFORME ANUAL SOBRE PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL del U.S. Department of Labor, se excluye al sector de la caña de azúcar de Honduras, validando así las acciones y el resultado de las gestiones que constantemente se realizan.

En año 2022

 • Apoyo y seguimiento a la campaña regional de prevención de trabajo infantil “Yo te cuido”, coordinada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA).

 • Concurso de video nacional y regional (Centroamérica) para la prevención del Trabajo Infantil.

 • Taller regional llevado a cabo en junio en Costa Rica.

 • Taller nacional de Autorregulación llevado a cabo en noviembre en Tegucigalpa, con la presencia de

 representantes de todos los ingenios azucareros.

Año 2023

 • Se esta trabajando en un Protocolo de Prevención en Materia de Trabajo Infantil, el

 cual está en proceso de revisión y socialización con los ingenios azucareros.

 • Está en proceso de conformación el Comité de Derechos Humanos del sector azucarero,

 mismo que servirá para cubrir temas como la prevención, del trabajo infantil entre otros.

 • Se está trabajando en la Campaña 2023 de Prevención del Trabajo Infantil en el Sector

 Azucarero Centroamericano (AICA).

En el sector café ha venido implementando el Proyecto “Abordando el Trabajo Infantil en la cadena de suministro del café de Honduras” en conjunto con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), liderado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

Conducta y la implementación del SCS, permite que los miembros de la cadena de suministro

 puedan examinar sus procesos y emprender las acciones necesarias para velar por una operación libre de trabajo infantil, y mitigar posibles violaciones laborales, en particular en el área de principios y derechos fundamentales en el trabajo. Su aplicación, permite a los compradores y consumidores realizar negocios con empresas que implementan mejoras en materia de cumplimiento.

 Facilita también la recolección y sistematización de datos que se generen con el fin de poder

 orientar de mejor manera las decisiones estratégicas para el sector por parte de IHCAFE.

Lineamientos de Homologación con 25 esquemas de certificación. El Sistem de Cumplimiento Social reconoce otros esquemas de evaluación de conformidad de tercera parte.

Avances del Sistema de Cumplimiento Social:

3 Cooperativas Con declaración de conformidad (347 socios).

4 Nuevas cooperativas Iniciaron el proceso para la declaración.

7 Departamentos Han participado en este proceso.

11 Normas Son parte del sistema de cumplimiento.

20 Jorndas de socialización más de 500 productores.

100 Técnicos Recibieron proceso de capacitación en el SCS.

El COHEP, a través de su Unidad de Empresas y Derechos Humanos se refuerzan sus diferentes compromisos para promover los derechos humanos, entre otros temas transversales como: Trabajo Infantil, Migración, Pacto Global, Agenda 2030, prácticas anticorrupción etc.

 A través de esta Unidad se impulsa procesos de formación con el sector empresarial hondureño sobre la importancia y el deber de respetar los derechos humanos y demástemas quecoordinamos.

 Por ello, el interés de desarrollar herramientas y reafirmar el compromiso del sector privado a través de

 instrumentos que guíen el accionar empresarial, como por ejemplo:

Politica Institucional Empresas y DDHH.

 Código deÉtica, Transparencia e Integridad.

 Declaración Empresarial de Principios de Integridad.

 Declaración de Principios de Igualdad y Equidad de Género.

 Declaración de Erradicación de Trabajo Infantil.

 \*En proceso de formulación: Politica Nacional de Anticorrupció

##  Especifique qué dificultades ha encontrado (si procede) a la hora de reunir pruebas para evaluar sus progresos.

No contamos con un sistema formal de recolección de datos debido a que los presupuestos son limitados

## Especifique los nombres de otras partes interesadas (por ejemplo, organismos gubernamentales, interlocutores sociales, organizaciones de la sociedad civil) y su participación, si procede, en la evaluación de sus progresos.

**Por ejemplo:**

**Oficina Nacional de Estadística y OIT:** Realización de una encuesta sobre el trabajo forzoso en la cadena de suministro agrícola [...]

La encuesta sobre trabajo infantil un esfuerzo en conjunto de la SETRASS, OIT, Visión Mundial, Instituto Nacional de Estadística

# Colaboración con socios internacionales

##  ¿Ha colaborado con socios internacionales? \*

Seleccione todo lo que corresponda.

[Otros países pioneros de la Alianza 8.7. Más información en <https://www.alliance87.org/pathfinder- countries/>.](https://www.alliance87.org/pathfinder-countries/)

 OIT

 Organismos de las Naciones Unidas (distintas de la OIT) Organizaciones internacionales de la sociedad civil

Other

##  Especifique el nombre y describa la colaboración con sus socios internacionales.

**Por ejemplo:**

**Otros países de la Alianza 8,7:** [...]

**Organismos de las Naciones Unidas:** [...]

Organismos de las Naciones Unidas

Vision Mundial

Brasil

Colombia

##  ¿Ha prestado apoyo a alguna iniciativa subregional, regional o mundial, incluidas la iniciativa Sur-Sur, en lo que respecta a la eliminación del trabajo infantil, del trabajo forzoso, de la trata de seres humanos y de la esclavitud moderna? \*

Sí

 No

 No sabe

#  Colaboración con socios nacionales

##  ¿Colaboró con algún socio nacional? \*

Seleccione todo lo que corresponda.

 Sector privado

 Organizaciones de empleadores Organizaciones de trabajadores

 Organizaciones de la sociedad civil locales  Ministerios de su Gobierno

Other

##  Especifique el nombre y describa la colaboración con sus socios nacionales.

**Por ejemplo:**

**Oficina Nacional de Estadística:** [...]

**Ministerios:** [...]

Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Goberación y Descentralización (SDHJGD);

Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDESOL);

Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN);

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud Secretaria de Estado en el Despacho de Educación Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo Económico:

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG): Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

Instituto Nacional de Formación Profesional

(INFOP), Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); Corte Suprema de Justicia (CSJ)

Ministerio Público (MP);

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)

Comisión Especial de la Niflez, Adolescente y Adulto Mayor del Congreso Nacional (CN); Centrales de Trabajadores de Honduras;

Consejo Hondureño de la Empresa Privada (СОНЕР);

Asociación de Municipios de Honduras (AHMON); Coordinadora de Instituciones Privadas en pro de los Niños y Niñas y sus Derechos (COIPRODEN) Instituto Nacional de Estadística (INE)

##  En comparación con el año pasado, ¿cree que ha aumentado la colaboración con las partes interesadas nacionales? \*

 Sí

 NO

##  Especifique qué ha mejorado respecto de su colaboración con algún socio o socios nacionales, o iniciativas nacionales.

**Por ejemplo:**

Hemos fortalecido nuestra cooperación con el Ministerio del Interior introduciendo nuevas leyes para combatir la trata de personas.

Hemos fortalecido las relaciones cuadripartitas gobierno, empresas privada, trabajadores sociedad civil Se observa un alto compromiso para participar en los procesos de planificación y en acciones para erradicar el trabajo infantil, y con todas las organizaciones vinculadas al tema de erradicación del trabajo infantil.

##  ¿Se ha considerado útil el proceso de los países pioneros? \*

 Sí

  No

#  Perspectivas de futuro

##  ¿Es necesario revisar las prioridades establecidas en la hoja de ruta de su país? \*

 Sí

 No

##  ¿Qué es necesario actualizar?

Seleccione todo lo que corresponda.

* Es necesario actualizar las prioridades de la hoja de ruta
* Es necesario actualizar los objetivos de la hoja de ruta
* Solicitamos asistencia técnica y financiera de sr posible a la Alianza 8.7 para crear o actulizar la política en la materia de prevención de trabajo infantil y proteccion del trabajo adolescente y actualización de la hoja de ruta que trascienda periodo de gobierno actual.

 Other

# Próximos pasos en los próximos 12 meses (hasta abril de 2024)

##  Hasta abril de 2024, ¿cuáles son los próximos pasos que dará su país respecto de las prioridades establecidas en su hoja de ruta? \*

**Facilite la siguiente información:**

Título del próximo paso

¿Cuáles son sus objetivos hasta abril de 2024 respecto de este próximo paso? *(sea preciso)*

¿Qué pruebas utilizaría para sustentar que ha logrado este paso?

¿A qué ámbito o ámbitos de trabajo corresponde este paso? *(elija al menos uno)*

Trabajo infantil Trabajo forzoso

Trata de seres humanos Esclavitud moderna

**Por ejemplo:**

**Próximo paso 1:** Aplicación del plan de acción nacional revisado para las empresas y los derechos humanos

**¿Cuáles son sus objetivos hasta abril de 2024 para este próximo paso?** A lo largo de 2023, seguiremos alineando la política con las partes interesadas y el Gabinete tomará una decisión sobre el contenido del plan de acción nacional. En función de esta decisión, se tomarán otras medidas.

**¿Qué pruebas utilizaría para sustentar que se ha logrado este paso?**

La decisión sobre el contenido del plan de acción nacional se comunicará al Parlamento.

**¿A qué ámbito o ámbitos de trabajo corresponde este paso?** Trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de seres humanos y esclavitud moderna.

**Próximo paso 2:** [...]

**¿Cuáles son sus objetivos hasta abril de 2024 respecto de este próximo paso?** [...]

Título del próximo paso IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO INTERINSTITUCIONAL DE COMISION NACIONAL

¿Cuáles son sus objetivos hasta abril de 2024 respecto de este próximo paso? (sea preciso) que cada acción identificada en el PEI de la comision sea incluida en el PEI y POA de cada institución involucrada y vigilar por cumplimiento de las acciones antes mencionadas.

¿Qué pruebas utilizaría para sustentar que ha logrado este paso? Informes y datos estadísticos de las instituciones

## ¿Qué retos anticipa en este proceso? \*

Presupuesto necesario, plataformas para recolección de datos

##  Dkjc ¡Muchas gracias! Ha llegado al final del formulario. ¿Hay algo más que le gustaría añadir?

es importante conocer experiencias de otros países en la implementación de la hoja de ruta y planes de acciones para la erradicación del trabajo infantil. Solictamos compartir buenas practicas de retiro de trabajo infantil con abordale holístico.